CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **ENRIQUE JOSE BEDOYA SAAVEDRA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 72187410, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ENRIQUE JOSE BEDOYA SAAVEDRA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **OMAR MARTINEZ MENDOZA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 72216430, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **OMAR MARTINEZ MENDOZA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **MARGARITA ROSA GAMARRA GARCIA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 32755004, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARGARITA ROSA GAMARRA GARCIA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **FELIPE SANTIAGO HERRERA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1048271164, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **FELIPE SANTIAGO HERRERA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **LAURA LUCIANA GALVAN PAREDES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1129540576, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **LAURA LUCIANA GALVAN PAREDES** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **JOSE CARLOS ZULUAGA JIMENEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 8787482, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JOSE CARLOS ZULUAGA JIMENEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **VANNESSA MARIA SILVA MORALES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1051622370, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VANNESSA MARIA SILVA MORALES** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **DANNY ALBERTO EBENDECK TORREGROSA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 72151354, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **DANNY ALBERTO EBENDECK TORREGROSA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **SILVIA ROCIO ARIZA ESCOBAR,** identificada con cédula de ciudadanía No. 32649034, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SILVIA ROCIO ARIZA ESCOBAR** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla